

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Referencia de la orden de domiciliación: CUOTAS TRIMESTRALES + SANCIONES DISCIPLINARIAS
Identificador del acreedor: Q-4676006-B
Nombre del acreedor: COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN
Dirección: PLAZA CRESPINS, 3 46003 VALENCIA - C/ MAYOR, 2 3ªA 12001 CASTELLÓN
País: ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta, siguiendo las instrucciones de acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional en su entidad financiera.

Nombre del deudor (Titular de la cuenta de cargo):										
Dirección del deudor:										
Tipo de pago:	<input checked="" type="checkbox"/>	Pago recurrente	<input type="checkbox"/>	Pago único						
Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)										
Número de cuenta - IBAN										
Fecha – Localidad:										
Firma Deudor:										

Los datos facilitados serán tratados por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia Valencia-Castellón sito en Plaza Crespíns,3, de Valencia, código postal 46003 de Valencia, para poder gestionar las órdenes de cobro relacionadas con su colegiación. Sus datos serán conservados en nuestros ficheros durante todo el tiempo que sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones contractuales o hasta cumplir con los requisitos legales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento y portabilidad de los datos que le conciernen dirigiéndose mediante comunicación fehaciente por escrito, acreditando su identidad, en el domicilio indicado o en la dirección de nuestro delegado de protección de datos consultoriat@icafv.es. Y en el caso de qué considere, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.